



Ciudad de México, 21 de julio de 2022

## **AUMENTO DE DELITOS CONTRA LAS MUJERES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2022**

El Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC), presentó el **Reporte semestral de incidencia delictiva 2022**, el cual demuestra que la falta de seguridad para las mujeres ha aumentado mes tras mes, con un incremento de las carpetas de investigación de trata de personas, violación y sobre todo violencia familiar.

El documento señala que 10 de los 16 delitos que analiza el ONC aumentaron respecto al primer semestre del año anterior. El ilícito que lo hizo en mayor magnitud fue extorsión (30.55%), mismo que en el primer semestre de 2022 presentó la tasa más alta desde que se tiene registro, tanto en víctimas como en carpetas de investigación.

También destaca que la extorsión se ha diversificado y se ha convertido en uno de los negocios más lucrativos para la delincuencia, así como en otra especie de impuesto para toda la población.

El Reporte analizó las acciones de los 15 gobernadores electos en 2021, respecto a la extorsión y concluyó que la subestiman. Se observaron algunas medidas incipientes contra este delito, que son de corte reactivo y están centradas en las extorsiones cometidas vía telefónica, que ignoran otro tipo de victimización menos visible.

Rivas lamentó que ninguno de estos 15 gobernadores consideró atender este delito, en especial el caso de Zacatecas, que se posiciona en el primer lugar de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes durante el primer semestre 2022.

El director del ONC, Francisco Rivas, advirtió que falta mucha información sobre la extorsión, por lo que hizo un llamado a las autoridades para contar con datos desagregados de este delito que permitan conocer sus medios comisivos (telefónica, presencial u otros medios), si fue consumada o fue en grado de tentativa y el tipo de víctima (personas o unidades económicas).

El análisis indica que entre los delitos que disminuyeron se encuentra el homicidio doloso (-9.86%). No obstante, si bien en este periodo hubo una reducción significativa de los casos de este delito, estamos lejos de obtener resultados contundentes.

Además, se destacó que durante los primeros seis meses del año hubo al menos 2,462 víctimas de multihomicidios. Lo que apunta a casos relacionados con la delincuencia organizada.

Otro delito que disminuyó fue el secuestro (-3.03%) sin embargo, esta reducción coincide con un aumento en los registros de la categoría “otros delitos que atentan contra la libertad personal”, por lo que se debería aclarar si esto se debe a un cambio en la forma de clasificar el secuestro.

El **Reporte semestral de incidencia delictiva 2022** destaca que los delitos de género también se encuentran entre los que presentaron aumento. Al respecto, se consideró que tanto el gobierno federal como los estatales no han estado a la altura del problema, ya que en el primer semestre de 2022 las tasas semestrales de la violación, violencia familiar y trata de personas fueron las más altas desde que se tienen registros.

Solicitó que se revisen las series estadísticas de secuestro y otros delitos que atentan contra la libertad personal para aclarar las discrepancias.



Respecto al tema de la violencia de género, mencionó que el ONC trabaja con el sector privado, sociedad civil y gobierno en proyectos encaminados a identificar y atender a víctimas de este delito.

Francisco Rivas se refirió a la revisión que el Poder Legislativo hará a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, la cual, dijo, no está dando los resultados esperados, por los defectos en su diseño e implementación.

--oo00oo--